



Edificio de vivienda en Madrid

Arquitecto: Fernando Mercadal Buñuel.

TEMA

Se ha proyectado un edificio destinado a viviendas y locales comerciales, en un solar situado en pleno casco urbano: Jerónimo de la Quintana, 6, esquina Belbis.

PREMISAS

- 1.^a Se incluye el edificio en el primer Grupo de la Ley de Viviendas de Renta Limitada. Superficie máxima por vivienda, 150 metros cuadrados.
- 2.^a La Propiedad se interesa por el máximo aprovechamiento del solar, sin dificultar de otro lado la labor del arquitecto en cuanto a la solución que arquitectónicamente juzgue oportuna.
- 3.^a Se ha tenido que prescindir de hecho tan importante en toda creación arquitectónica, como es el planteamiento urbanístico adecuado. Todo estaba ya dado: ausencia de zonas verdes, calles con un ancho máximo de 15 m., falta de perspectiva, etc.
- 4.^a Las Ordenanzas Municipales "Ordenanza número 5" definen con mentalidad ya fuera de lugar conceptos que obligan al arquitecto y no favorecen, generalmente, la construcción en su aspecto positivo.

SOLUCION ADOPTADA

Una vez tenida en cuenta la limitación de cada uno de los diferentes pies forzados a que el arquitecto ha debido someterse, se ha proyectado con absoluta libertad, en cuanto a trazado de los diferentes elementos constructivos y a la elección de los materiales empleados.

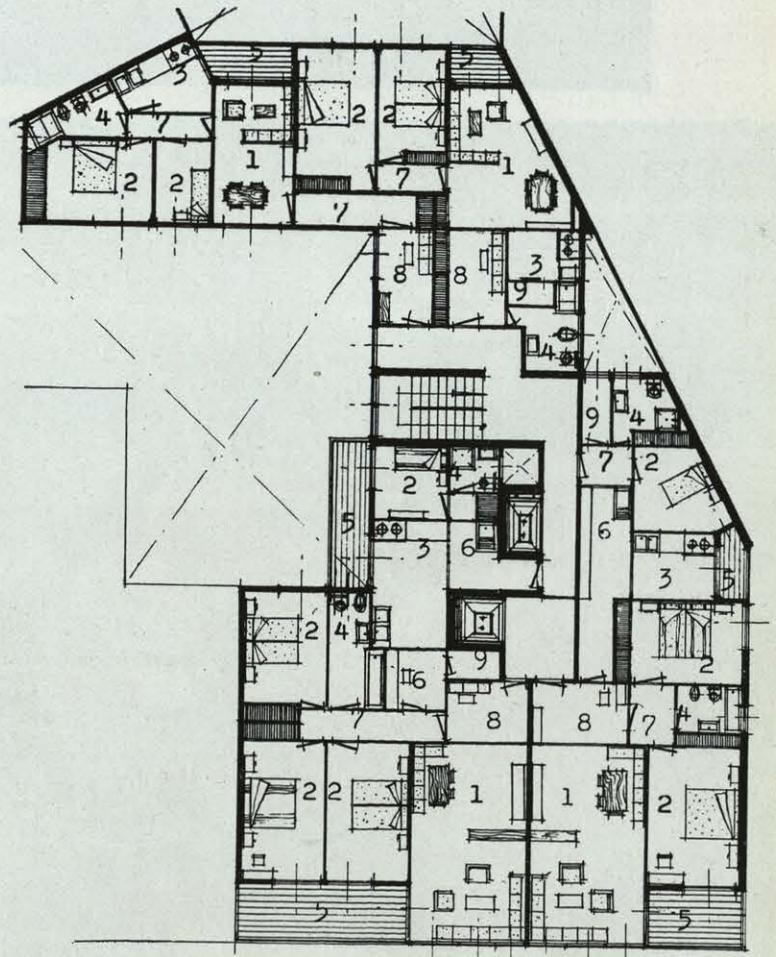
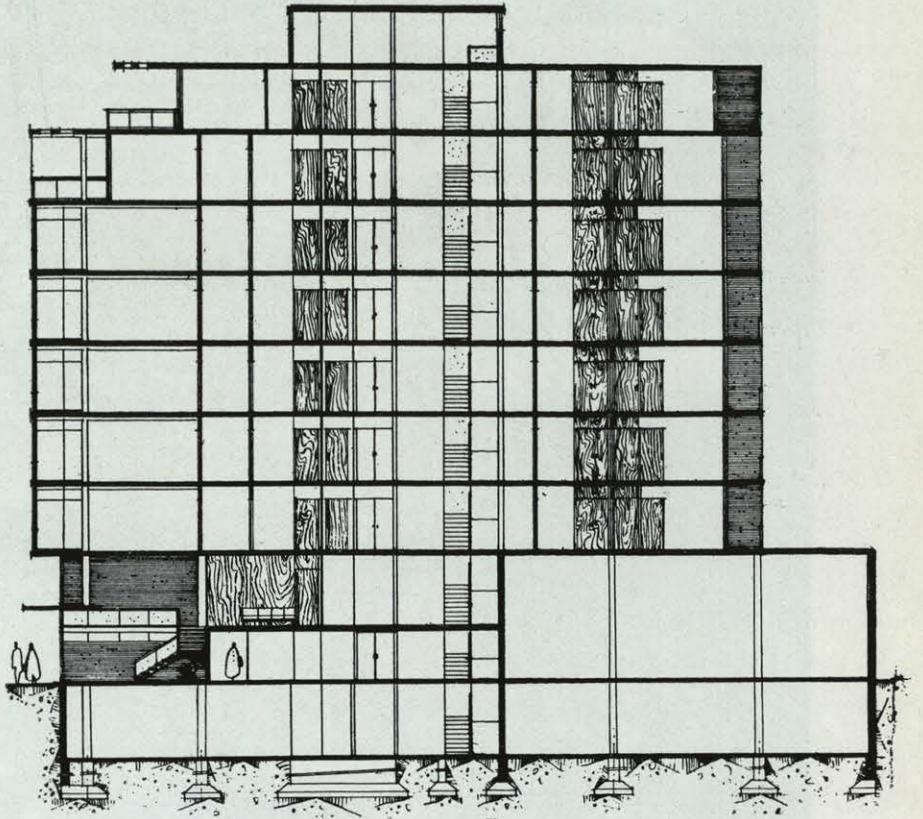
Un estudio racional de la situación de viviendas y apartamentos en la planta del solar dado ha conducido a una construcción de dobles crujeas, sin patios interiores, pasillos y demás zonas de escasa utilización.

Total diferenciación de los elementos resistentes de los de cerramiento. Asimismo se ha pretendido resolver todos los problemas constructivos con claridad y sencillez.

Se ha entonado la fachada a base de ocre, ladrillo cerámico tipo Puig, con cristal azul turquesa. La carpintería y cerrajería de las terrazas, en negro mate. Las persianas, Levolor, en color azul claro. Completa el tratamiento de aquélla, cristal transparente y cristal "Catedral malla cuadrada, en los antepechos de las terrazas".

En el portal, con cuatro metros tan sólo de amplitud, se ha conseguido integrar la entrada principal y la de servicio.

Sección.



- 1.—Salón comedor.
- 2.—Dormitorio.
- 3.—Cocina.
- 4.—Baño.
- 5.—Terraza.
- 6.—Oficio.
- 7.—Paso.
- 8.—Vestíbulo.
- 9.—Despensa.

